



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0075

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 09 DE MARZO DE 2014

C. DORIS HERNANDEZ PEÑA

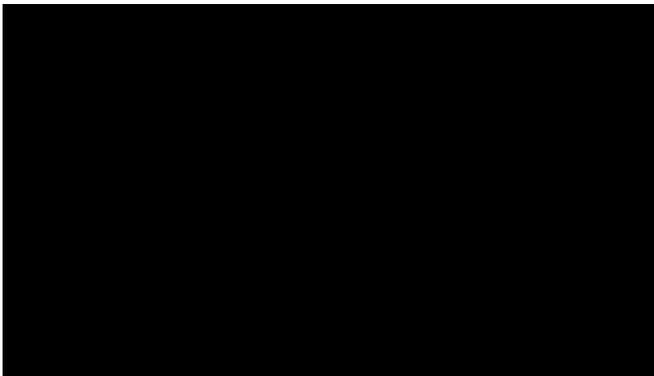
En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 17 DE FEBRERO DE 1995 en la fosa N° 195

Alineamiento D-A-1-195 del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

[REDACTED] BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.



El Administrador de Panteones
 DELEGACIÓN TLALPAN
 UNIDAD DEPARTAMENTAL
 Rodrigo Rodríguez Sánchez
 DE PANTEONES